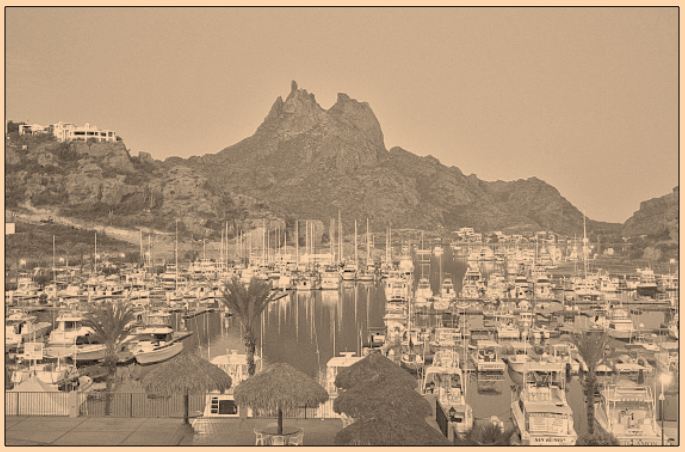

El financiamiento que contrató el estado de Sonora obtuvo una calificación de "AA(mex)vra". FOTO ARCHIVO EE: HUGO SALAZAR

SEMANA DEL 19 AL 23 DE DICIEMBRE

Calificaciones crediticias de estados y municipios

Rafael Mejía
EL ECONOMISTA

SONORA

Fortaleza jurídico-financiera

Fitch Ratings asignó la calificación de "AA(mex)vra" a un crédito que el estado de Sonora contrató con BBVA Bancomer (BBVA 16) en agosto del 2016, por un monto inicial de 1,738.6 millones de pesos.

Además, retira la calificación de "AA(mex)vra" de los créditos Bancomer BBVA 14 por 300 millones de pesos, Bancomer BBVA 14-2 por 322 millones de pesos y Bancomer BBVA 14-3 por 325 millones de pesos, esto debido a que el crédito BBVA 16 reestructuró a los últimos tres.

Los factores principales de la calificación incluyen: la fortaleza jurídico-financiera de la estructura que respalda el servicio de la deuda; la certidumbre existente en el comportamiento del activo utilizado como fuente de pago del crédito, y las coberturas altas del servicio de la deuda que se derivan de la estructura.

Esta calificación también considera la constitución y conservación del fondo de reserva, la contratación de cobertura de tasa de interés por toda la vigencia del financiamiento y la calidad crediticia del estado de Sonora de "A-(mex)".

NUEVO LEÓN

Instituto de Control Vehicular, estable

HR Ratings asignó la calificación de "HR A-" con una perspectiva Estable para el Instituto de Control Vehicular de Nuevo León.

La asignación de la calificación se basa en su capacidad para el pago de sus obligaciones financieras, las cuales se cubren con el total de los ingresos por refrendo, aunado a su sana estructura de deuda de largo plazo.

Otro factor a considerar es que 25.1% del total de los ingresos en los últimos 12 meses no está comprometido al pago de deuda, con lo cual se pueden cubrir los gastos operativos, los cuales representan 11.8% del total de los ingresos, reduciendo el riesgo operativo del Instituto.

Adicional a lo anterior, se refleja un deterioro en el último año en el flujo libre de efectivo debido al aumento en los derechos por recibir correspondientes a la cuenta por cobrar con la Secretaría de Finanzas y Tesorería de Nuevo León.

MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS

Calificación en observación

Fitch Ratings colocó en observación la calificación de "A(mex)" al municipio de Tampico, Tamaulipas.

La observación en la calidad crediticia del municipio obedece a que la calificadora no cuenta con la información suficiente para realizar el seguimiento de la misma. El territorio le manifestó a la agencia su disposición para proporcionar la información necesaria para llevar a cabo, y a la brevedad posible, la revisión de la calidad crediticia de Tampico.

MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA

Mejora de desempeño financiero

Standard & Poor's subió la calificación del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (Simas) de "mxA-" a "mxA" con una perspectiva Estable.

Esto principalmente porque se mostró una mejora en su desempeño financiero tras una reducción en sus niveles de apalancamiento y un incremento en sus márgenes operativos; además de esto, refleja la expectativa por parte de la calificadora que la relación del Simas con el gobierno no se modificará de manera sustancial en el mediano-largo plazo, y que el organismo mantendrá su desempeño financiero en los siguientes 12 meses con niveles de apalancamiento bajos.

Al 30 de septiembre del 2016 Simas no tenía deuda bancaria; sin embargo, para efectos del análisis por parte de la calificadora, se consideró a las pensiones como una obligación tipo deuda.

Este ajuste es consistente con el análisis comparativo de los pares del organismo a nivel nacional e internacional y permite una evaluación más comparable de su perfil de riesgo financiero.

MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO

Mayores niveles de ahorro interno

Verum incrementó la calificación del municipio de Ocotlán, Jalisco, a "BBB/M'", además de que se revisa para obtener una perspectiva Estable.

El incremento en la calificación de largo plazo del municipio obedece a la mejora significativa en su desempeño financiero, reflejada en mayores niveles de ahorro interno y los recientes resultados positivos en sus balances financieros y primarios, impulsados por las medidas implementadas por parte de la administración para reducir el gasto operativo de la entidad.

Asimismo, aumentó la calificación de un financiamiento bancario estructurado contratado por el municipio con Bansi en el 2012 a "A+/M (e)" desde "A/M (e)". El monto original del financiamiento contratado es de 80 millones de pesos, teniendo un plazo de 10 años (vencimiento en diciembre del 2022), con una tasa de interés variable referenciada a la TIIE adicional a una sobretasa en función de la calificación crediticia de la estructura o el municipio; incluye el pago de 116 amortizaciones de capital mensuales crecientes; cuenta con un fondo de reserva equivalente al servicio de la deuda de los próximos tres meses, y su fuente primaria de pago consiste en la afectación de 40% de las participaciones federales y estatales correspondientes al municipio a través de un Fideicomiso Irrevocable de Garantía.

MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

Endeudamiento bajo

Fitch Ratings ratificó la calificación de "A-(mex)" a la calidad crediticia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (JAPAC), cuya perspectiva continúa Estable.

La ratificación se fundamenta en fortalezas tales como un nivel de endeudamiento bajo, una posición de liquidez adecuada así como en una gestión administrativa y operativa tanto certificada como reconocida; además, la acción de calificación contempla la posición favorable en indicadores de eficiencia y cobertura.

En contraste, los factores que limitan la calificación del emisor son márgenes financieros variables, existencia de contingencias limitadas en materia de seguridad social y activación de garantía para el pago de línea de crédito contingente.

La calificadora considera que JAPAC mantiene un nivel de endeudamiento bajo. En el 2015 la junta de agua concluyó el pago del crédito de corto plazo por 45 millones de pesos contratado con Banco del Bajío y cerró el ejercicio fiscal con un saldo de 305 millones de pesos, equivalente a 0.34 veces los ingresos totales.

rafael.mejia@eleconomista.mx